

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª planta. APARTADO 657

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. Una. Tercera plana: Noticias, 2 cént. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS MINEROS ASTURIANOS

La huelga de Comillas, solucionada?

Para esta tarde, a las cuatro, estaban citados en el ministerio de la Gobernación el señor marqués de Comillas y nuestro amigo Llaneza, a fin, de reunidos con los ministros Sres. García Prieto y Cambó, buscar solución al conflicto que amenazaba a la Sociedad Hullera Española, de que es propietario el citado marqués.

Cuando se dirigía el amigo Llaneza a la referida reunión ha recibido una carta del marqués de Comillas notificándole su imposibilidad de celebrar la entrevista convenida por hallarse enfermo. Nuestro compañero ha acudido al ministerio de la Gobernación, y después de cambiar impresiones con los señores Cambó y García Prieto, a quienes ha dado cuenta de la carta del marqués de Comillas, aquéllos manifestaron a Llaneza que el asunto podría resolverse, por estar facultados para ello, y, en su consecuencia, después de una breve conversación, han acordado lo que se indica en la siguiente nota oficiosa:

«Los ministros de Gobernación y Fomento, designados por el Gobierno para gestionar una solución en el conflicto planteado en las minas de Aller, han examinado las diversas peticiones formuladas por el Sindicato obrero minero de Asturias, y, estimando que su intervención debía concretarse a la segunda de dichas peticiones, han resuelto respecto a ella invitar a la Sociedad Hullera Española a que, en virtud de lo estipulado en su acuerdo con el Sindicato minero de Asturias en 11 de junio de 1917, abone a dicho Sindicato, y en las mismas condiciones estipuladas en su convenio con la Asociación patronal, 1,25 pesetas por tonelada de carbón extraída en sus minas desde el 1.º de junio hasta el día 13 de agosto de 1917.»

Como se ve por la anterior nota oficiosa, el Gobierno reconoce la razón de los obreros e invita a Comillas a que pague lo que los obreros reclamaban en lo relativo al canon por tonelada, asunto en el que tanto hincapié había hecho el citado marqués. Eso constituye, por lo tanto, un enorme triunfo de los obreros.

Según nuestras referencias, en la reunión nuestro amigo Llaneza reclamó que el canon había de satisfacerlo la Hullera Española desde el día 1.º de abril; pero los ministros de Fomento y Gobernación manifestaron que no podían incluirse aquellos dos meses, por cuanto en dicho período habían percibido los obreros de la Hullera el aumento de un 20 por 100 en el salario, que era lo que el marqués de Comillas concedía en lugar de 1,50 por tonelada de extracción.

Los puntos primero y tercero de las peticiones obreras; esto es, los relativos al aumento de una peseta en el jornal y a la reposición en sus puestos de los obreros despedidos en el mes de agosto del año pasado, son asuntos que quedarán a resolver allí, en Asturias, entre los representantes de la Empresa y los de los obreros.

Como lo esencial de este conflicto era lo relativo al canon por tonelada, y esto ya lo han resuelto los ministros, sin duda facultados por el enfermo marqués, creemos que ya está conjurado el peligro de esta huelga; sin embargo, los mineros asturianos dirán la última palabra.

HACIA LA PAZ

La última respuesta de Alemania es la más clara y la que más acerca la paz.

NAUEN, 28.—La contestación del Gobierno alemán a la última nota del presidente Wilson dice así:

«El Gobierno alemán ha tomado nota de la contestación del presidente de los Estados Unidos. El presidente concibe las fundamentales modificaciones que en la Constitución alemana se han realizado y están realizándose todavía.»

Las negociaciones de paz son llevadas por un Gobierno popular, en cuyas manos están, efectivamente, según la Constitución, los poderes decisivos. También los poderes militares le han quedado supe-

El Gobierno alemán espera ahora propuestas para un armisticio que inicie una paz de justicia, según ha indicado el presidente en sus manifestaciones.—C.

A Ludendorff le licencian.

LONDRES, 28.—El comunicado alemán de la tarde, en lugar de la firma acostumbrada del jefe del Cuartel general, general Ludendorff, lleva ya como firma la

del «Jefe del Estado Mayor de los ejércitos en campaña».

Es que el general Ludendorff ha solicitado del kaiser que le sea concedido el retiro.

El kaiser ha aceptado en el acto la dimisión del general.

La noticia, al ser conocida en los círculos políticos de Londres, ha causado sensación.—Radio.

Remiendos en el ejército y consejos a Guillermino.

ZURICH, 28.—Le Journal de Zurich dice que antes de que se reuniese el Consejo de guerra que acordó la respuesta a Wilson se celebró un importante Consejo de la Corona en Berlín. En él se firmaron importantes cambios en el gran cuartel general, en el ministerio de la Guerra y en el Gabinete imperial.

El Gobierno tomará el mando de todos los ejércitos de tierra y mar. Muchos periódicos, aun los conservadores, invitan al kaiser a que abdique.

Se dice que el kaiser confía en que el príncipe de Baden no considerará la situación como irremisiblemente perdida. Corresponsal.

El «genio» de la guerra quiere más sangre.

BERNA, 28.—La Gaceta de Francfort afirma que el general en jefe del segundo cuerpo, de guarnición en Stettin, ha hecho público un extracto de cierta carta que Hindenburg ha dirigido al canciller, príncipe Max de Baden.

En esa carta, el generalísimo pide que Alemania continúe la lucha a toda costa y hasta el fin, porque estima que sólo de ese modo se obtendrá una paz favorable que no se oponga al honor del imperio.—Radio.

La descomposición de los imperios.

BERNA, 28.—Las noticias que se reciben de Alemania y Austria indican que la situación en ambos pueblos es angustiosa. En Alemania se van precipitando los acontecimientos de orden político, porque se teme que de un momento a otro se produzcan en Viena o Budapest sucesos que determinen la paz separada de Austria-Hungría.

Las noticias de Viena indican que todo el imperio austro-húngaro se halla en estado revolucionario, aunque no hayan tenido lugar todavía choques entre la tropa y las multitudes.

Se sabe que en la retaguardia del frente se han sublevado algunos regimientos.—C.

Agitación revolucionaria en Budapest.

BERNA, 28.—El Lokal Anzeiger dice que han tenido lugar en Budapest desórdenes revolucionarios.

Las tropas desobedecieron los órdenes de intervenir.—Radio.

Los turcos, contra Alemania.

PARÍS, 28.—Telegrafían de Mitlene al periódico Paris, de Atenas, diciendo que se han producido disturbios contra los alemanes en Esmirna y Constantinopla. Radio.

Submarinos con bandera blanca.

COPENHAGUE, 28.—Se han visto numerosos submarinos a lo largo de la costa noruega. Navegando sobre la superficie y exhibiendo bandera blanca, se dirigían hacia el Sur y saludaban a su paso a los barcos mercantes.—Radio.

La prensa inglesa comenta los sucesos del día.

LONDRES, 28.—Los periódicos comentan las importantes noticias recibidas hoy: la salida de Ludendorff, el regreso de los submarinos con bandera blanca, los discursos de los ministros reconociendo que la desconfianza de los aliados hacia Alemania está justificada y declarando que la política alemana debe basarse en el texto «Queremos la paz, nos es necesaria.»—Radio.

El doctor Lafora, procesado

Esta mañana hemos acudido al Juzgado militar, en virtud de citación que habíamos recibido, y ante el juez Sr. Espejo hemos prestado declaración en el proceso que se instruye contra el doctor D. Gonzalo R. Lafora por haber publicado en El Sol una carta en que se señalaban responsabilidades para las autoridades militares por haber licenciado a los soldados antes de estar completamente curados de la enfermedad epidémica que ha invadido a España.

Naturalmente, nos hemos limitado a decir al juez que habíamos tomado de nuestro colega El Sol el suelto que publicamos el día 22, según en el mismo se hacía constar.

Lo verdaderamente sorprendente es el procedimiento de las autoridades. Se ha evidenciado el abandono habido en todas partes para evitar que la enfermedad se propagase; se ha visto que se carece hasta de lo más indispensable para hacer frente a la epidemia, y cuando el doctor Lafora, cumpliendo sus deberes cívicos, señala los defectos y torpezas cometidos, con el fin de entrar a la opinión y que se prevenga del peligro, pero que conoce a los culpables, la Capitanía general se apresura a procesar al denunciante.

No entendemos que ese sea el mejor medio de castigar a los culpables, si los hay, ni de estimular a los ciudadanos en el cumplimiento de su deber.

Pero tenemos entendido que el doctor Lafora está dispuesto a demostrar cumplidamente cuanto decía en su escrito publicado por El Sol y reproducido por nosotros.

DESDE VALENCIA

La huelga de ebanistas

Imponente mitin.—Hacia la huelga general.—Oradores denunciados.

VALENCIA, 27.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros ebanistas. Fuerzas de la guardia civil custodian las ebanisterías que están cerradas. A pesar de eso, la fuerza pública vigila los edificios destinados a la fabricación de muebles.

En el arrabal de Ruzafa, donde está situada la mayoría de la industria mueblista, fuerzas de la guardia civil de caballería patrullan constantemente.

Tal alarde de fuerzas, juntamente con la paralización de esta importante industria valenciana, produce al forastero un aspecto tristísimo.

En el teatro Escalante, organizado por el Comité de la Federación obrera, se ha celebrado un imponente mitin de protesta contra la iniquidad cometida por el gobernador al clausurar la Sociedad de ebanistas.

El acto se ha visto muy concurrido.

Los oradores protestaron energicamente contra la desastrosa gestión del gobernador, quien, sometido por los desplantes de los patronos de la Unión gremial, es culpable de la duración del conflicto.

Al final del mitin se leyeron varias conclusiones, entre ellas la de provocar el paro general en Valencia si no se da solución al conflicto.

El gobernador ha remitido al Juzgado los discursos de nuestros correligionarios José Pilán, presidente de la Casa del Pueblo, e Isidro Escandell, de la Juventud Socialista. Estos depusieron ante el juez del distrito de Serranos.

Al compañero Escandell se le acusa de haber dicho en el mitin que el gobernador había infringido el artículo 12 de la ley de Asociaciones.

«Ob, concepción jurídica del poncio!

Han sido llamados a declarar todos los oradores del mitin del teatro Escalante. Y a todo esto estallará la huelga general. Este acuerdo fué ratificado en reunión de Directivas habida en la Casa del Pueblo.—C

Humanismo político

y concejales... republicanos

EIBAR, 25.—Aquí, como en otras partes hay guardias feroces y de sentimientos inhumanos.

Hace días ocurrió un hecho que a toda persona honrada y de nobles sentimientos indigna. Un compañero nuestro, por azares de esta miserable vida, así como otros muchos obreros se ven en la necesidad de emigrar de una localidad a otra, tuvo que permanecer en Eibar de paso para San Sebastián, con una hija suya de once años de edad, en estado anémico, y era portador de una carta de socorro de la Diputación de Vizcaya.

Por desconocimiento de esta localidad, y seguramente que por inexperiencia, se presentó al primer guardia municipal que encontró, con el objeto de que le indicara a quién había de dirigirse, y dió la casualidad de que dicho guardia era ni más ni menos que el jefe de dicho Cuerpo, que, por única razón, se desató en improperios, frases obscenas y amenazas, llegando a herirle en sus sentimientos más íntimos.

El obrero en cuestión se contuvo ante las lágrimas de su hija, y acudió a la Casa del Pueblo, donde vio una vez más que son sus compañeros los explotados y las organizaciones obreras las que prestan verdadera solidaridad.

No es la primera vez que algunos guardias cometen estos actos indignos. Tampoco es la primera vez que nuestros concejales interpusieron y denunciaron estos hechos y otros análogos, sin conseguir nada, pues siempre han contado estos guardias con la defensa de los camaleones que amparan o encubren las inmundicias de un secretario que nuestros concejales denunciaron, y como miembros de la Comisión revisora de 1917, tuvieron necesidad de llegar al extremo de pedir en sesión pública los documentos precisos para cumplir con el deber comprobando y dictaminando sobre las cuentas.

Pero hay concejales republicanos, como los Sres. Gárate y Cortázar, que no se ruborizan defendiendo en sesión pública la negativa a entregar dichos documentos a la Comisión. ¡Y se llaman republicanos! Hay quien piensa que en cuenta les tendrá. Pero, como vulgarmente se dice, puede que algún día les llegue su San Martín, pues el pueblo va dándose cuenta de la conducta que observan.—A. Múgica.

LA POLÍTICA

El debate político.

Algunos diputados conservadores dijeron ayer en el Congreso que el Sr. Dato intervendría mañana en el debate planteado sobre política internacional, y que al mismo tiempo definiría la actitud del partido conservador en cuanto a política interior.

Otro nuevo impuesto.

Entre los proyectos que aprobó el Consejo de ministros figura uno de Hacienda relativo al impuesto sobre los productos manufacturados.

La escala fluctúa, según parece, entre cincuenta céntimos y una peseta.

Excepcionalmente del tributo los artículos alimenticios de primera necesidad; en cambio, las mayores tarifas pesarán sobre los artículos de lujo.

Regreso del rey.

Se cree probable que el rey regrese a Madrid del martes al miércoles.

El horario de los empleados.

También publicó la Gaceta de ayer otro real decreto, que es una nueva rectificación del Gobierno, fijando la jornada de los empleados de los ministerios desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

Un artículo de «The Times».

El corresponsal en San Sebastián de The Times, de Londres, ha publicado en este periódico un pintoresco artículo, dedicado a la Monarquía española.

Según dicho corresponsal, cualquiera que hable diez minutos con D. Alfonso sorprende la clave de todo el problema español.

Don Alfonso viene a ser un hombre moderno rodeado de un atraso enorme.

Don Alfonso tiene la energía del león y la gracia de la pantera. El corresponsal quiere decir con esto que D. Alfonso tiene mucho de España, y también de Inglaterra.

La Monarquía es símbolo de una España más grande, y ésta sin aquélla se derrumbaría en comunidades, separadas y rivales unas de otras.

El solo apoyo real para la Monarquía española se encuentra en Inglaterra.

Y si la Monarquía española no se sostuviera la culpa no sería de D. Alfonso.

He ahí el artículo de ese corresponsal, de quien nos atrevemos a dudar que sepa hablar español.

AYUNTAMIENTO

Contra la prórroga de las concesiones tranviarias.—Es revocado el acuerdo de 1915.

Anteayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir la siguiente proposición, firmada por los señores Ossorio y Gallardo, García de Viqueza, conde de Limpías, García Cernuda, Bustillo, Arribas, García Miraada y Ley, yún.

«Los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento que se sirva acordar lo siguiente:

Primero. Dejar sin efecto el acuerdo municipal de 22 de octubre de 1915.

Segundo. Interesar del Parlamento y del Gobierno que al legislar sobre esta materia se dignen tomar en cuenta estas aspiraciones:

a) Que puedan los Ayuntamientos imponer libremente arbitrarios a las explotaciones tranviarias por ocupación de la vía pública o por cualquier otro concepto, dando a ese precepto legal efectos retroactivos para que pueda quedar sin efecto cualesquiera minoraciones de esa libertad a que los Ayuntamientos se hubieran comprometido.

b) Que puedan los Ayuntamientos revocar las concesiones de tranvías, indemnizando previamente a la Empresa concesionaria, como dispone a favor del Gobierno el artículo 9.º de la ley de 16 de julio de 1864, declarada en vigor por la de 14 de agosto de 1895. Esta indemnización se registrará por la ley de Expropiación forzosa.

c) El Gobierno ejercerá por sí mismo o transmitirá a los Ayuntamientos la facultad reconocida en el artículo 49 de la ley de Ferrocarriles de 1877 de revisar las tarifas de cinco años e imponer las rebajas que juzgue oportunas sin necesidad de que se promulgue para ello una ley, pero manteniendo las garantías que dicho artículo establece.

d) Durante los diez últimos años de una concesión tranviaria, los Ayuntamientos tendrán derecho a establecer una intervención en la línea, a fin de asegurar la efectividad de la reversión y conocer el valor y funcionamiento de la línea en sí misma y en relación con las demás que con ella integran una misma red.»

Hablaron varios concejales en pro de la moción.

El alcalde dijo que una vez que el Concejo acuerde revocar el acuerdo se realizarán las gestiones necesarias para obtener con todo honor la rebaja de las tarifas tranviarias, sin que para ello tenga que hipotecarse el porvenir del Municipio.

Ofreció convocar para el lunes a la Junta municipal, con objeto de que el Congreso de los Diputados sepa, cuando empiece la discusión del proyecto del señor Cambó, la actitud definitiva del Ayuntamiento.

El Sr. Ossorio y Gallardo leyó varios artículos de la ley de Ferrocarriles, y dijo que, tras el verbo rebajar, debe ponerse, en vez de revertir, gobernar, pues entiendo que el Gobierno puede hacer la rebaja de tarifas en virtud del artículo 49 de la citada ley.

Afirmó que la explotación de los ferrocarriles y los tranvías en España está cimentada no sobre el interés público, sino sobre el medio particular de las Empresas. E hizo resaltar la unánime actitud del Ayuntamiento de Madrid al colocarse frente a los intereses poderosos de las Empresas en defensa de los del vecindario.

La proposición fué aprobada por unanimidad y se levantó la sesión.

TRABAJADORES

Comprad y propagad «El Socialista»

LOS OBREROS DE PUERTOLLANO

Reclamando vagones para transportar carbón

Una Comisión, compuesta de los presidentes de las Sociedades de mineros, metalúrgicos y Oficios varios de Puertollano, ha visitado, acompañados de nuestro correligionario Largo Caballero, al ministro de Abastecimientos, para reclamar se lleve a dicho pueblo material ferroviario para realizar el transporte de carbones, pues, a consecuencia de la escasez de vagones, se acumula el carbón y los obreros tienen que dejar de trabajar dos y tres días a la semana.

Señalaron también al ministro otros perjuicios que ocasiona a muchas industrias que trabajan con carbón de Puertollano.

El ministro prometió a los comisionados que hoy se arreglaría en parte lo que era objeto de reclamación, y que, dentro de breves días, la solución sería completa.

Los estragos de la gripe

Pueblo abandonado.

PIEDRABUENA, 26.—Llegan noticias conmovedoras del pánico enorme que existe entre el vecindario de Porzuna, a causa de la epidemia gripal, que tantos estragos está causando en toda España.

Lo que ocurre en este pueblo de la Mancha es verdaderamente lamentable, y se precisa que pongan el remedio los que están en el deber de hacerlo, ya que las autoridades locales no se preocupan absolutamente de nada.

Aquí hace estragos la epidemia, y esto, al menos en parte, se hubiera evitado si a su debido tiempo se hubieran tomado las más elementales medidas que la ley de Sanidad manda y aconseja.

A estas fechas pasan de 90 las defunciones, dándose el caso inusado e inhumano de que en pleno desarrollo de la epidemia se ausentase, para asuntos particulares, el médico titular D. Belisario Bernárdez, dejando solo, para asistir a 200 atacados, al médico libre D. Fernando Suárez Zamora. Este convocó inmediatamente a la Junta de Sanidad, que no se reunió hasta pasadas cuarenta y ocho horas de la convocatoria, y ésta acordó prohibir toda aglomeración de personas en casinos, tabernas, etc., a pesar de lo cual, el mismo día, y con permiso del alcalde, se celebró una velada teatral, con asistencia de cerca de 200 personas, en un local en que no hay cubicación para más de 60. Ante esta falta de la autoridad local, el Sr. Suárez Zamora ofició al inspector general de Sanidad, en sobre certificado, pidiendo justicia y apoyo para poder luchar contra la epidemia.

Dicho inspector ni ha hecho nada ni se ha dignado contestar a tan urgente requerimiento; fueron él y el gobernador y el inspector provincial de Sanidad, corroborando los acuerdos de la primera reunión de la Junta de Sanidad, los que acordaron (después de calcular el tanto por ciento de los que fallecían y recomendar paciencia) no dejar entrar en el pueblo a los que viven en la aldea donde está el foco de infección, los cuales siguen entrando a diario. No se efectúa ninguna casa donde fallece un enfermo; no se ha prohibido siquiera lavar las ropas de los enfermos en los sitios donde se lava la de los sanos; acordaron poner pasquines en las casas donde hubiera atacados, y no se ha puesto ni uno; el Sr. Suárez propuso se pidiera material sanitario, alguna barraca o tienda de campaña, desinfectantes, etcétera, y no se ha traído nada; y después de asegurar al gobernador que se mandarían medicamentos en abundancia, remitió 250 gramos de quinina para 500 atacados que había, cantidad ínfima, pues a no haberse surtido el farmacéutico como ha podido no habría tenido más que para un día escaso.

Los Casinos o garitos continúan abiertos hasta las cuatro de la madrugada; siguen sin guardar y sin cubrir siquiera de noche los pozos de donde se surte de agua para beber el vecindario.

Por todas estas negligencias de las autoridades la epidemia sigue aumentando en proporciones aterradoras, y los cadáveres los llevan al cementerio hasta en mulas, atravesados cual sacos de trigo; muchísimos enfermos, pobres de solemnidad, se quejan de que no les asiste el médico titular D. Belisario Bernárdez, y a algunos que asiste no les receta nada, y, por último, que lo único que se ha tomado en cuenta y se ha llevado a cabo con urgencia (a la cuarta reunión de la Junta municipal de Sanidad), ha sido la construcción de un nuevo cementerio, pues en el antiguo no caben ya más cadáveres, y ahora se entierran en el sitio señalado para el nuevo, sin cercar siquiera, a flor de tierra y sin poner un guarda, que impida, por lo menos, que sean desenterrados por los perros u otros animales aficionados a la carne humana.

Según sabemos, han tenido también la loable idea D. Fernando Suárez Zamora, médico libre de dicha población, que, dicho sea de paso, se multiplica y esfuerza por asistir a los epidémicos, lo mismo sujetos que del otro médico; D. Jenaro Ruiz, electricista, y D. Miguel Escozar, profesor veterinario, de abrir una subscripción para proporcionar alimentos a los necesitados.

También se me afirma que muchos están muriendo de hambre, habiendo hecho, como digo antes, recoger donativos.

Y se dice que una segunda suscripción hecha en el Ayuntamiento no sirve más que para favorecer al Cuerpo electoral que está al lado del alcalde primero, y si no ha votado en las últimas elecciones por él por sus amigos no se les ocurre.

Al señor ministro de la Gobernación me dirijo para que ponga remedio mandando todo lo necesario para cortar la propagación de la epidemia, siquiera por los que quedan en esta desdichada población, pues con auxilio y protección debida se conseguirá apartarnos de tan terrible enfermedad.—Angel Sánchez García.

Un pueblo abandonado. — Los pobres mueren sin asistencia.

Agost, 28. — La epidemia gripal se ha extendido en este pueblo de manera verdaderamente aterradora.

Casi todos los días fallecen ocho o diez personas atacadas de esta enfermedad, que causa los mayores estragos entre la clase trabajadora, pues por falta de recursos en los hogares humildes no se pueden adquirir los medicamentos precisos, ni se desinfectan las ropas de los enfermos y fallidos. Se da el caso de que todas las ropas se tengan que lavar en una única fuente.

Urge que se envíen algunos recursos a estos desgraciados, que mueren extenuados por un trabajo brutal, y hasta no hay quien se preste a conducir sus restos al cementerio.—C.

En Villena.

VILLENA, 28. — La partida rural de Zafra es de todas la que más defunciones da. El abandono en que quedan los atacados del campo no puede ser mayor, pues mueren sin ser vistos por los médicos. Situación más desdichada no se puede concebir.

He dicho al médico de la localidad por qué no utilizaba las inyecciones intramusculares practicadas por el doctor Salgado en Elche, contestándome que para ello había que pedir suero a Alicante, o mejor montar un pequeño laboratorio para poder facilitar suero gratis a Villena y a los pueblos de alrededor, ya que un pobre no puede gastarse en una inyección 40 pesetas.

Ya lo sabe el Gobierno; ya lo sabe el ministro de la Gobernación; las familias de los trabajadores se mueren porque su remedio no lo pueden comprar. A esto añádate — como queda dicho — la falta de asistencia facultativa a los del campo.

¡Qué triste se morirse habiendo medicamentos para sanar! —C.

En Valencia aumentan los estragos.

VALENCIA, 28. — A pesar de que las autoridades de Valencia afirman que la epidemia gripal disminuye, los hechos manifiestan lo contrario.

Las defunciones aumentan en alarmante progresión.

Ayer murieron en Valencia 74 epidemiados.

La Alcaldía ha hecho compra de varios lazaretos llamados Doker, que se emplazarán en Pueblo Nuevo del Mar.—C.

NUESTROS MUERTOS

GONDOMAR. — Víctima de la epidemia gripal ha dejado de existir en este pueblo el querido compañero Gumersindo Copena.

Entre la clase trabajadora de esta villa, Copena tenía grandes simpatías. Hombre comprometido de las ventajosas de la organización para la clase trabajadora se había constituido en el alma del movimiento obrero de Gondomar.

Actualmente desempeñaba el cargo de presidente del Centro obrero, y, aunque sólo simpatizaba con el Socialismo, tenía por nuestro Partido grandísima simpatía. Era corresponsal de SOLIDARIDAD, de Vigo.

Su muerte ha sido muy sentida por los trabajadores de Gondomar, y de ese sentimiento participamos hondamente.

A su viuda y demás familia acompañamos en su justo dolor.

NOTICIAS

Juventud reformista.

En junta general extraordinaria ha sido elegida una nueva Directiva, la que, al posesionarse de sus cargos, hace constar que los jóvenes que estén conformes con el programa del partido pueden inscribirse en la secretaría, situada en la calle del Prado, 8, y en las horas de siete a ocho de la noche.

Esta Juventud, en unión de las demás Juventudes de las izquierdas, se propone emprender una campaña política por toda España para procurar que en la futura Conferencia de la paz pueda nuestra patria ostentar una representación genuinamente democrática.

La salud en Madrid.

Según El Siglo Médico, sigue observándose en Madrid el predominio de las enfermedades agudas catarrales del aparato respiratorio, debido al brusco cambio termométrico y barométrico de los últimos días; los casos de gripe, procedentes en su mayoría de otras localidades, no afectan caracteres de verdadera epidemia.

La cifra de la mortalidad se sostiene en los límites de los años anteriores. La viruela continúa produciendo invasiones, aunque no han aumentado en proporción.

LA GUERRA

Servia, libertada.

PARIS, 27. — Una Agencia de información publica la noticia de que las autoridades austriacas han evacuado por completo Servia.—C.

Los franceses avanzan en un frente de 25 kilómetros.

PARIS, 28. — Parte oficial de anoche: «El enemigo, perseguido muy de cerca por nuestras vanguardias, continúa batándose en retirada entre el Oise y el Serre.

En un frente de 25 kilómetros nuestro avance, en algunos puntos, excede de ocho kilómetros.

Durante el curso de la jornada, a nuestra izquierda, hemos tomado Boherios y Macquigny, y llevado nuestros elementos avanzados hasta los arrabales de Guise. Más al Sur, nuestras tropas se aproximan a la carretera de Guise a Merles, en la línea general del bosque de Bertaignemont, Landifas y Bertaignemont, oeste de Bouchouzy, Monceau-le-Neuf y Montigny-sur Oise.

Hemos hecho numerosos prisioneros y cogido un material considerable.

Desde el 24 de octubre la cifra de prisioneros hechos por el primer ejército alcanza a 3.700.

En el botín tomado por el mismo ejército, desde la misma fecha, figuran 20 cañones y muchos cientos de ametralladoras.

En el frente del Serre el décimo Cuerpo de ejército, en estrecha unión con el primero, ha arrojado energicamente al enemigo hacia el Norte.

Nuestras tropas han ocupado Creci-sur-Serre, que ha sido largamente traspasado. Al oeste de Chateau Porcien, los combates de los últimos días han obligado igualmente al enemigo a abandonar la parte de la posición Hunding, que tenía todavía.

Entre Herpy y Reconvrance, nuestras unidades, en estrecho contacto, continúan progresando.

Nada que señalar en otros lugares del frente.—Radio.

Los ingleses conquistan Alepo.

LONDRES, 28. — El ministerio de la Guerra ha comunicado que la caballería avanzada inglesa, con los automóviles blindados, tomó la ciudad de Alepo (Siria) en la mañana del 26 del actual.

El enemigo ofreció escasa resistencia.—Radio.

Irkutsk, en poder de los japoneses.

LONDRES, 28. — Telegrafían de Tokio que el general Muts entró, a la cabeza de las tropas japonesas, en la ciudad de Irkutsk, el día 12 del actual.

Fue recibido con entusiasmo por las autoridades rusas y las choceolas.—C.

El parte francés de la tarde.

PARIS, 28. — Entre el Oise y el Serre nuestras tropas mantienen estrechamente su contacto con las retaguardias enemigas y continúan progresando durante la noche.

Hemos ocupado la granja de Lamotte, al oeste de Guise, y alcanzado los alrededores de La Horie-la-Vieville y sobrepujado Monceau-le-Neuf y adelantado nuestras líneas hasta los límites oeste de Pargny-les-Bois.

En el frente del Serre nos hemos apoderado de la cota 123, al norte de Cracy. Más al este hemos puesto pie en las trincheras enemigas, al norte de Froimont-Cohartillo, donde nos hemos mantenido, a pesar de varios contraataques. Hemos prisioneros.

Al este de Rethel los americanos han realizado una brillante operación, durante la cual progresaron en una extensión de un kilómetro aproximadamente en la región de la granja Forest, al este de Atigny, capturando 172 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.—Radio.

Asamblea nacional de cigarrereros

Continúan celebrándose en el salón de actos de la Casa del Pueblo de Madrid las tareas de esta Asamblea magna, en la cual quedará consolidada la Federación nacional de los operarios de la elaboración del tabaco, iniciada por «La Unión Tabacalera», de La Coruña, de la que es presidente nuestro correligionario Severino Chacón.

La lista de los delegados a esta Asamblea magna es la siguiente:

De la fábrica de Sevilla: Carmen del Olmo, Felisa Martín, Celestina Saturnino, Mercedes San Román, Antonio Velasco y José Tarea.

Representan a la de Cádiz: Ángela de Castro, Antonia Sánchez y Manuel Bergillos.

De la de Bilbao, Aniano Santamaría. De la de Santander, Valentín del Campo. De la de Alicante: Remedios García, Carmen Martínez y Rafael Cabrera.

De la de La Coruña: Consuelo Raboñal, Teresa Corral, Miguel González y Severino Chacón.

De la de Valencia: Manuel Mir, Estanislao Sánchez y María Laibar. De la de San Sebastián: Prudencia Moco-ro, Celestina Bernabé y Darío Guzmán. Madrid envía las delegadas Fernand Luengo y Carmen Iglesias.

Fue nombrado presidente de la Asamblea Severino Chacón, y secretarios Teresa Corral y Bergillos.

pesetas mensuales cuando lleven veinte años al servicio de la Compañía, y los operarios cuando hayan prestado veinticinco años de trabajo.

Se entenderá siempre que la jubilación será a petición de los interesados.

En los casos de inutilidad se concederá la jubilación, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la Compañía.

Que se abone en los casos de enfermedad un socorro diario de dos pesetas durante tres meses cada año.

Que para la admisión de personal sean preferidas las hijas de los operarios de ambos sexos, incluyendo en este derecho a los hijos llamados naturales.

Que las barrenderas y servicios auxiliares sean retribuidos por la Compañía, pudiendo ocupar plaza de cigarrereras cuando haya vacante y lo soliciten.

Estas operarias de limpieza deberán percibir el jornal de 2,50 pesetas.

Que se permita a las operarias de las distintas fábricas permutar sus cargos cuando necesiten cambiar de residencia, así como que la Compañía dé facilidades para el traslado cuando no sea posible la permuta.

Que la gratificación concedida por la carestía de la vida se siga abonando aun cuando termine la guerra europea.

Que en sitio bien visible se coloque un cuadro con los precios de retribución de las diferentes labores para que las operarias conozcan las cantidades que deben percibir por su trabajo.

Que sean admitidas aquellas operarias que no hayan sido despedidas por un motivo deshonroso.

Que se haga una visita de inspección a la fábrica de Sevilla, donde el director comete toda clase de atropellos con el personal, para que la Compañía conozca los motivos de queja.

Que el tabaco que hayan de desvenenar las operarias dedicadas a estas labores sea llevado por obreros de la Compañía al lugar que aquellas ocupen, y que estos talleres sean habilitados de manera que no se realice el trabajo a la intemperie.

En la sesión de la tarde de hoy se dio lectura a las reclamaciones que se harán a la Compañía y que afectan a los operarios de las Fábricas de tabacos.

Son las siguientes:

Que se unifiquen los jornales con arreglo a los mayores que se paguen en alguna de las Fábricas.

Que se aumenten un 40 por 100 los jornales de todas las categorías.

Que la jornada para este personal sea de ocho horas.

Que las horas extraordinarias se paguen con el 25 por 100 de aumento las dos primeras, y con el 50 por 100 las restantes.

Que la jubilación sea con dos pesetas diarias, a los cincuenta y cinco años de edad y veinticinco de servicios a la Compañía.

Que los operarios que trabajan actualmente como suplentes pasen a ocupar plaza con carácter efectivo.

Que sean admitidos con preferencia los hijos de los operarios.

Que la gratificación que se abona con carácter transitorio por la carestía de la vida se siga abonando aun cuando se termine la guerra.

Que cada operario realice el trabajo que le corresponda.

Que al obrero que caiga enfermo le abone su jornal la Compañía.

Que a los mecánicos se les aumente el 25 por 100 en las labores, y que cuando falte el trabajo para las máquinas, por motivos ajenos a la voluntad del operario, cobren éstos seis pesetas de jornal.

Que la jubilación para los mecánicos, cuando lo solicite el interesado, sea con cien pesetas mensuales.

Se acordó el nombramiento de las Comisiones que han de visitar al Gobierno y a la Dirección de la Compañía para entregar las conclusiones que se han aprobado.

A las mujeres socialistas.

Se invita a todas las afiliadas a la Agrupación Femenina Socialista y a las mujeres simpatizantes con las ideas a que concurren al te fraternal que, en honor de las Comisiones de cigarrereras de provincias y madrileñas, se celebrará mañana, martes, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo de Madrid.—El Comité.

Miñ de clausura.

Mañana, martes, a las diez de la noche, en el coliseo de Lavapiés, se celebrará un mitin de propaganda de la Federación nacional de los operarios y obreras de las Fábricas de Tabacos, en el que se dará cuenta de los trabajos realizados por esta Asamblea y de las conclusiones aprobadas en la misma.

La Empresa de Peñarroya y sus obreros

A pesar de estar haciendo todos cuantos esfuerzos tenemos a nuestro alcance por sostener las mejores condiciones de armonía con la Sociedad de Peñarroya, para solventar las cuestiones que surgen a diario entre los jefes de los servicios y los obreros, esfuerzos que hacemos por no llevar las cosas a procedimientos extremos, este sacrificio nos viene dando un resultado estéril por parte de la Empresa, la cual será culpable de que empleemos los procedimientos que anteriormente citamos para hacerla que ponga en vigor ciertas mejoras que fueron pactadas en fechas anteriores y que más adelante hacemos relación de ellas, a la vez que se nos guarde ese respeto y cortesía que nosotros guardamos, puesto que esa es nuestra norma de conducta, por los directores de la referida Empresa.

Es para lamentarse que cada vez que tenemos necesidad de hacer públicas en la prensa las informalidades de la Compañía de Peñarroya, que está pasando ante la vista de una parte del país como una Empresa formal—sin saber esa parte del país a qué aludimos la veracidad de los hechos ni las anomalías que se cometen—, digan de nosotros conceptos que están en contradicción con nuestro modo de ser y nuestra conducta, puesto que más de una vez lo hemos demostrado en nuestros escritos, observando toda la corrección posible y sin intención de zaherir la susceptibilidad de nadie, aunque tuviéramos que contender con el mayor enemigo.

A causa de insistir tantas veces con reclamaciones en la Dirección y contestársenos siempre con promesas vagas, que no dan por resultado nada práctico, nos hemos visto en la necesidad de emplear otra táctica, que es la de dirigirnos por carta haciendo las reclamaciones pertinentes, y ni por cortesía se han dignado contestar, que es lo menos que puede hacer quien dice que quiere estar en completa armonía con nosotros.

¿Es acaso que no tenemos derecho a que se ponga en vigor la cláusula que trata de implantar los contratos colectivos en el interior y exterior, y que fué pactada y consta en acta el 29 de julio pasado? Y al suministro de carbón borsaco y madera vieja para leña, que también fué pactado en fecha anterior a la que citamos, y consta en acta, a la mitad del precio corriente para todos los obreros, ¿no tenemos tampoco derecho?

¿O es que creen los directores de la Empresa de Peñarroya que haciendo oído de mercader a las insistentes veces que se han hecho estas reclamaciones va a quedar como letra muerta lo que por derecho nos pertenece y es de justicia que se cumpla?

Pues nada, señores: hace falta ser más activos en el cumplimiento del deber, así como ustedes obligan a los obreros a que cumplan con el suyo.

Peró ahora pasa una cosa muy peregrina con los directores de la Empresa de Peñarroya.

Cada vez que tenemos que hacer una reclamación sacan a colación que los obreros son indisciplinados.

Y es todo lo contrario: los indisciplinados son los ingenieros, jefes y encargados que están al frente de los servicios, que llegan hasta el extremo de maltratar de hecho a los obreros en el mismo servicio, constituyendo con ese proceder una causa criminal.

Lamentáramos, no cambiando de una forma radical la conducta que hasta aquí vienen observando los que están al frente de los servicios de la Empresa, tener que aconsejar a los obreros lo que nunca ha pasado por nuestra imaginación, por ser enemigos de ellos para repeler esos procedimientos tan inhumanos.

Los conflictos que surgen a diario son a causa de los procedimientos que anteriormente decimos, cosa de la cual más de una vez nos hemos quejado, poniendo en conocimiento de la Dirección las palabras que emplean, hasta los mismos ingenieros, que por ser hombres de carrera lo menos que debían hacer era demostrar educación, si es que la tienen.

Sentimos emplear este vocabulario, un tanto duro; pero ha llegado a tal extremo la irritabilidad de los obreros de esta cuenca, que siempre hemos dado pruebas de cordura, que, de no variar de procedimiento, el resultado que se obtenga no será de los más apetecibles.

Hacemos estas manifestaciones para que el Gobierno y la opinión en general sepan que estamos cansados de sufrir vejaciones; y para demostrar ante el país que somos conscientes y apuramos todos los recursos que están a nuestro alcance antes de llegar a un rompimiento que repercutiría en otros sitios y con grave perjuicio de otras industrias, lo que lamentáramos.

Francisco RAYEGO
Secretario general del Sindicato minero.
Pueblo Nuevo, 19 octubre.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

RUTE.—Por reclamar unas modestísimas mejoras en los jornales, que la mayoría de los patronos han rechazado, se hallan en huelga los obreros agrícolas, dispuestos a no volver al trabajo hasta conseguir el triunfo de sus justas reclamaciones.

Las autoridades locales, en lugar de intervenir en el conflicto, respetando el derecho de los huelguistas, se han puesto in-

condicionalmente al lado de los patronos, reconcentrando en el pueblo fuerzas de la guardia civil para hacerlas intervenir en cuanto haya el menor pretexto.

ALCALA DE HENARES.—En el teatro Cervantes, con un lleno formidable, se ha celebrado un mitin socialista, en el que hablaron los compañeros Monje, García, Brihuega, Pardiñas, Blázquez y Sabert.

La concurrencia, entre la cual había muchas mujeres, aplaudió a los oradores, dándose vivas a la huelga.

Los obreros del campo siguen resistiendo admirablemente, dispuestos a todo antes que entregarse a los patronos.

La población ve con simpatía esta huelga.—M. M.

MURCIA.—La huelga de los obreros de las fábricas de envases de fruta se desarrolla pacíficamente. Secundan a los obreros de la capital los del pueblo de Treagüera.

Los huelguistas hacen la siguiente petición:

Aumento de 75 céntimos en los jornales de los hombres y de 50 en los de las obreras y los niños.

La mayoría de los patronos se niegan a concederlo. Únicamente se muestran partidarios de conceder el aumento la Federación Agraria y dos patronos más.

También continúan en huelga los obreros de la fábrica de envases de frutas de Beniazar.

TRIUNFOS OBREROS

ORENSE.—Sin necesidad de recurrir a la huelga ha conseguido la Sociedad de canteros, de esta población, un aumento en sus salarios de cincuenta céntimos veinticinco, a partir del 21 de octubre próximo, y los veinticinco restantes desde 1.º de enero del año venidero, por cuyo triunfo felicitamos a tan esforzados canariados.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve y media de la noche, Gas y electricidad; a las tres de la madrugada, Camareros.

En el salón pequeño: A las cinco y media de la tarde, Obreros en carruajes; a las nueve de la noche, Vidrieros y fontaneros.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Rojar después de la mori.

TEATRO DEL CENTRO.—A las nueve y tres cuartos, El abuelo.

LARA.—A las seis, La Inmaculada de los Dolores.—A las diez y cuarto, En familia y el descubrimiento de América.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El triunfo del tranero y así se escribe la Historia.—A las diez, Militares y paisanos.

APOLO.—A las seis y cuarto, El niño judío y El chiquillo.—A las diez y cuarto, Los calabreses.

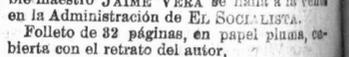
COMICO.—A las seis y cuarto, Las buenas almas y La venganza de Arlequín.—A las diez, La venganza de Arlequín y Las buenas almas.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, Los sabios doctores.—A las siete, De Sevilla a Los Corrales o el debut del Cimno.—A las nueve, Los cadetes de la reina.—A las diez, Las mujeres malas.—A las once y cuarto, Agua del Manzanares o cuando el río suena.

Café de la Casa del Pueblo

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,60.
A las seis.—Fierna de cordero a la brasa, 0,70.



Librería Pedagógica

Desengaño, 18.—MADRID

Libros y folletos de SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA, POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, HISTORIA, DICCIONARIOS, PAPELERÍA, OBRAS DE ESCRITORIO.

Suscripciones y anuncios a todos los periódicos y revistas de España y del extranjero.

Trajes-Gabanes-Impermeables

Trajes azules de Vergara para mecánicos

SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo.

M. ROCA Fotógrafo. TETUÁN, 20.— MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRIETA, ARRAGUETA, 3; CALLETON, 16; BIDEARRIETA, 8.

“La Verdad social y la acción”

La hermosa conferencia que, con este tema, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIMÉ VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

Folleto de 32 páginas, en papel pino, cubierta con el retrato del autor, 25 céntimos ejemplar.

BORDADORA La compañera Paola Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º.

LOECHES “LA MARGARITA” PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID